

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA: Teoría General de las Relaciones Públicas

PLAN DE ESTUDIOS: Grado en Publicidad y Relaciones Públicas

GRUPO: 2223-M1

CENTRO: Facultad de Ciencias Sociales

CARÁCTER DE LA ASIGNATURA: Obligatorio

ECTS: 6,0

CURSO: 3º

SEMESTRE: 1º Semestre

IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:

Castellano, excepto las asignaturas de idiomas que se impartirán en el idioma correspondiente

HORARIOS :

Día	Hora inicio	Hora fin
Lunes	14:00	16:00
Jueves	12:00	14:00

EXÁMENES ASIGNATURA:

Día	Hora inicio	Hora fin	Aula
31 de enero de 2023	12:00	14:30	Aula 2105
03 de julio de 2023	12:00	14:30	Aula 2104

DATOS DEL PROFESOR

NOMBRE Y APELLIDOS: MARTA MARÍA SERNA DONIS

EMAIL: mserma@uemc.es

TELÉFONO: 983 00 10 00

HORARIO DE TUTORÍAS: Lunes a las 13:00 horas

CV DOCENTE:

Profesora de cursos de social media y comunicación para desempleados (2015-2016).

Profesora de la asignatura "Comunicación en la Organización de Eventos" en el Curso de Posgrado "Protocolo y Técnicas de Organización de Eventos". Universidad de Burgos(2015).

Profesora de la UEMC desde el año 2017 en diferentes asignaturas del Grado en Publicidad y Relaciones Públicas.

CV PROFESIONAL:

Licenciada en **Publicidad y Relaciones Públicas** por la Universidad Complutense de Madrid y Posgrado en **Comunicación Política y Campañas Electorales** por la Universidad Pontificia de Comillas.

Ha desarrollado su carrera profesional en diferentes ámbitos de la comunicación, entendiendo siempre esta con una visión 360º, en la que cada una de las partes tiene su importancia específica.

Experiencia en **comunicación institucional** y corporativa en el **Tercer Sector** (organización sin ánimo de lucro dedicada al desarrollo sostenible) y en el ámbito de la **administración**, Dirección de comunicación de la **Junta de Castilla y León**. Además, también en **cuentas y medios** de dos de las principales agencias de publicidad de Valladolid: Trama Comunicación e YRG Comunicación&Emociones.

Actualmente es responsable de comunicación y relaciones públicas para **Mahou San Miguel** en Castilla y León y Castilla la Mancha.

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

DESCRIPTOR DE LA ASIGNATURA:

Esta asignatura está orientada a que el alumnado conozca las diferentes teorías que vehiculan la materialización de las Relaciones Públicas como disciplina académica y su progresiva incorporación al formato profesional como parte imprescindible de la proyección de la imagen de marca de una organización.

Su evolución histórica y su aplicación práctica desde sus inicios y durante su evolución son dos criterios clave a tener en cuenta y a implementar en los contenidos a partir del enfoque de aplicación interna y externa desde las organizaciones que sustentan la disciplina.

Así, y de un modo más concreto, la asignatura comprende, desde el punto de vista teórico práctico, un repaso por el origen histórico y la evolución de las Relaciones Públicas, su conceptualización a partir de las diferentes escuelas y teorías que han legitimado su aplicación práctica, así como sus principales funciones y fases desde el punto de vista profesional.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA:

1. Conceptualización de las Relaciones Públicas

1. Concepto y modelos de las Relaciones Públicas : En este bloque hablaremos sobre qué son las RR.PP. y sus definiciones, el concepto de las RR.PP. y sus vínculos con otras disciplinas, los modelos de relaciones y la comunicación colectiva e interpersonal.
2. Historia de las Relaciones Públicas : Podremos ver las primeras prácticas de las RR.PP., las primeras teorías del S. XX así como la formación de la disciplina.

2. Teoría sobre las Relaciones Públicas

1. Modelos de comunicación aplicadas a las Relaciones Públicas : Veremos los modelos de comunicación y los modelos de comunicación persuasiva
2. Opinión Pública : Dentro de este tema se estudiarán la teoría de los públicos, los mapas de públicos y el concepto de Opinión Pública, desinformación y propaganda

3. Comunicación de crisis

1. El plan de crisis : Dentro del Plan de crisis veremos la comunicación de crisis, los tipos de crisis, planificación y conocimiento previo, fases de un crisis, sucesos imprevistos Vs sucesos previstos así como el comité de crisis

4. Proceso metodológico que guía la práctica de las Relaciones Públicas

1. Comunicación externa : Concepto de comunicación, departamento de comunicación, relaciones con los medios de comunicación, técnicas de trabajo y áreas de actuación además de herramientas de comunicación externa
2. Comunicación interna : Concepto organización, áreas de especialización y plan de comunicación interna
3. Fases que vehiculan el proceso : El plan de comunicación, identidad corporativa y responsabilidad social corporativa

RECURSOS DE APRENDIZAJE:

- Correo electrónico
- Presentaciones
- Moodle Campus virtual
- Material complementario y audiovisual
- Paddlet

COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE A ADQUIRIR POR EL ALUMNO

COMPETENCIAS GENERALES:

- CG01. Capacidad de análisis, síntesis y juicio crítico
- CG02. Capacidad para trabajar en equipo
- CG03. Capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor
- CG04. Capacidad para resolver problemas y tomar decisiones
- CG06. Capacidad para adaptarse al entorno y a nuevas situaciones
- CG10. Capacidad para aplicar los conocimientos a la práctica

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

- CE27. Capacidad para conocer desde un punto de vista teórico y práctico los procesos y estructuras organizativas de la publicidad y de las relaciones públicas
- CE30. Capacidad y habilidad para el ejercicio liberal de la profesión, prestando asesoramiento a agencias de comunicación o a sus clientes
- CE47. Capacidad para investigar y analizar fenómenos y procesos de comunicación para todo tipo de organizaciones públicas y privadas, así como ser especialistas en tareas de asesoría, consultoría y mediación

RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

El alumno será capaz de:

- Planificar y organizar tareas y actividades, gestionar la información y tomar decisiones empresariales con una visión global.
- Organizar de forma práctica las actividades empresariales en materia de comunicación.
- Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas.
- Diseñar y ejecutar una campaña de Relaciones Públicas básica que resuelva un problema concreto. Adicionalmente conocerá la historia de las RRPP, sus modelos de actuación a lo largo del tiempo, las áreas de actuación que abarca y su correcta administración en organizaciones de cierta especificidad.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Fernández Beltrán, F. (2011): Comunicación interna 2.0.: gestión de portales corporativos y redes sociales.. Ediciones Ciencias Sociales. ISBN: 978-84-87510-52-6
- Krishnamurthy, D (2012): Relaciones públicas globales: teoría, investigación y práctica.. Universidad Obertade Catalunya. ISBN: 978-84-9788-631-4
- Lattimore, D (2008): Relaciones Públicas: profesión y práctica. McGraw Hill. ISBN: 978-970-10-6670-6
- Marcos, J (2004): Gestión de la documentación en la publicidad y en las relaciones públicas. Editorial Síntesis. ISBN: 84-9756-171-6
- Seitel F. (2002): Teoría y práctica de las relaciones públicas. Prentice Hall. ISBN: 84-205-3510-9
- Solano, L (1999): Tratado de Relaciones Públicas. Gestión 2000. ISBN: 84-8088-37-3
- Castillo Esparcia A., G. Ponce, D (2015): Comunicación de crisis 2.0.. Fragua. ISBN: 9788470446666
- Jiménez, J (1998): La comunicación interna. Ediciones Díez de Santos. ISBN: 9788479783778

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Arceo Vacas, a (2000): Aplicación de las Relaciones Públicas. ICIE-UCM. ISBN: 8492230835, 9788492230839
- Black, Sam (1994): ABC de las Relaciones Públicas. Gestión 2000 S.A.. ISBN: 10:8480880538
 13:9788480880534

WEBS DE REFERENCIA:

Web / Descripción

[Asociación ADC](https://www.asociacionadc.org/)(<https://www.asociacionadc.org/>)

Asociación de empresas consultoras de comunicación y relaciones públicas en España.

[IPRA](https://www.ipra.org/)(<https://www.ipra.org/>)

Asociación internacional de relaciones públicas. Entidad mundial que regula la profesión de las relaciones públicas y genera actuaciones en aras de poner de relieve el sector y los avances que se producen en el

mismo.

[AIRRPP](http://airrpp.org/)(<http://airrpp.org/>)

Asociación de investigadores en relaciones públicas. Entidad de referencia para el análisis de la evolución de la profesión.

[Dircom](https://www.dircom.org/)(<https://www.dircom.org/>)

Asociación de directivos de comunicación. Asociación profesional que agrupa a los directivos y a los profesionales de la comunicación de las empresas, instituciones y consultoras.

[Top Comunicación](https://www.topcomunicacion.com/)(<https://www.topcomunicacion.com/>)

Portal especializado en comunicación y relaciones públicas. Aquí se pueden encontrar noticias del sector.

OTRAS FUENTES DE REFERENCIA:

Revistas científicas y publicaciones

Revista internacional de las relaciones públicas: <http://www.revistas.uma.es/index.php/rir/index>

Revista ICONO:

Merca 2.0

Revista Comunicar

PLANIFICACIÓN DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

METODOLOGÍAS:

MÉTODO DIDÁCTICO:

Este método será empleado para explicar al alumnado los principales elementos que giran en torno a los conceptos básicos impartidos en la asignatura partiendo de la concepción de las relaciones públicas como disciplina y práctica profesional, así como sus teorías, enfoques científicos, historia y evolución. También en este enfoque se integra la teoría que gira en torno a la comunicación de la planificación de una campaña de relaciones públicas. El alumnado podrá participar de estas sesiones expositivas a través de una participación continuada. En este apartado la clase presencial es la herramienta principal para vehicular esta metodología. Asimismo se contará con material de apoyo y audiovisual que ayudarán a utilizar este método mediante la "clase invertida" o flipped classroom.

MÉTODO DIALÉCTICO:

Consiste en el desarrollo de tareas que promuevan y generen la participación del estudiante, ya que uno de los objetivos de la asignatura es hacer especial hincapié en la capacidad del alumno a la hora de analizar y discernir sobre los diferentes aspectos de la asignatura. El debate y participación activa en las clases formarán parte de este apartado metodológico.

MÉTODO HEURÍSTICO:

El alumnado debe desarrollar trabajos de forma independiente y autónoma o en grupo, además deberá presentar estos trabajos en el aula. Las diferentes tareas, a través del aprendizaje basado en problemas, las clases prácticas y los proyectos individuales o en grupo sustentan este método, cuyo principal fin es favorecer el desarrollo de los conocimientos adquiridos mediante una fórmula práctica.

CONSIDERACIONES DE LA PLANIFICACIÓN:

La docencia y la evaluación en la asignatura se desarrollarán de forma presencial. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica primeramente presentada. El profesor informará convenientemente a los alumnos de las nuevas modificaciones puntuales.

El semestre se compone de 15 semanas académicas y 1 tutoría. A este periodo hay que añadir el de exámenes. Esta planificación estimada podrá verse modificada por causas ajenas a la organización académica presentada. La profesora informará convenientemente a los alumnos de las modificaciones puntuales.

A continuación se detalla la programación de contenidos para el curso:

Semana 1.

El primer día de clase servirá para conocer el grupo, explicar la guía docente y las distintas metodologías que se llevarán a cabo a la presente asignatura, así como los criterios de evaluación de la misma. Además, servirá para que la profesora conozca el grado de conocimientos e implicación del grupo.

El segundo día de clase se explicará de forma profunda el trabajo en grupo: Campaña de RR.PP. y se crearán los grupos para el desarrollo de dicha prueba. Además se comenzará con el Bloque 1.

Semana 2. Bloque 1 + Aprendizaje basado en problema: Modelos de Relaciones Públicas

Semana 3. Bloque 1

Semana 4. Bloque 1 + Aprendizaje basado en problema: Primeras teorías del S.XX

Semana 5. Comienzo del bloque 2

Semana 6. Bloque 2

Semana 7. Bloque 2

Semana 8. Bloque 2. Aprendizaje basado en problema: Mapa de públicos

Semana 9. Bloque 3

Semana 10. Bloque 4. Simulacro de crisis

Semana 11. Bloque 4

Semana 12 Bloque 4

Semana 13 Bloque 4. Aprendizaje basado en problema comunicación interna

Semana 14 Presentación trabajo + charla experto

Semana 15 Presentación trabajo + repaso

Semana 16 Tutorías

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES Y EVALUACIONES:

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES:

Actividad	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	¿Se evalúa?	CO	CE
ABP Modelos de RR.PP.		X																
ABP Primeras teorías del S. XX				X														
ABP Mapa de públicos								X										
Simulacro de crisis										X								
ABP Comunicación interna													X					
Experto														X				

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA ORDINARIA:

- Todos los documentos adicionales aportados por la profesora durante el desarrollo de las clases forman parte del contenido teórico-práctico de la materia y pueden integrarse en las pruebas de evaluación.
- Más de tres faltas de ortografía en los trabajos individuales o grupales serán motivo de suspenso. El plagio será motivo de suspenso en todas las pruebas y trabajos entregados a la profesora.
- El alumno que, por motivos laborales o familiares, no pueda asistir regularmente a clase o tenga dificultades para seguir la evaluación continua debe notificarlo a la docente antes del día 7 de octubre para poder ofrecerle una evaluación adaptada a sus circunstancias.
- Los alumnos que soliciten la evaluación excepcional hablarán previamente con el profesor para realizar la entrega de los trabajos por escrito oportunos antes de presentarse al examen correspondiente de la convocatoria ordinaria. Al menos el alumno entregará dos trabajos por escrito de carácter individual.

ASPECTOS A EVALUAR

El alumno debe presentarse a todas las pruebas evaluables y tener como mínimo un 5 en todas las partes de la asignatura para poder hacer media, este es el mínimo para poder aprobar (de lo contrario esa prueba que esté

suspensa no se evaluará y será necesario que el alumno se presente con esa parte en la convocatoria extraordinaria).

EXAMEN (40%) sobre el valor final de la asignatura: se divide en preguntas a desarrollar (20%) y preguntas cortas (20%). Para que ambas partes puedan hacer media deben tener mínimo un 5.

TRABAJOS (40%) sobre el valor final de la asignatura. Los trabajos se entregarán en la fecha indicada por la docente y siguiendo la norma marcada en el momento de su explicación. Fuera de fecha no se recogerá ningún material y no se puntuará.

PRUEBAS ORALES Y PRESENTACIONES (10%) sobre el valor final de la asignatura: se evaluarán las exposiciones orales de los trabajos en el aula.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a toda la titulación, se activaría un escenario de evaluación adaptado a un entorno remoto (no presencial) regulado en su correspondiente plan específico disponible en la siguiente dirección web: [Documentación Covid-19 \(uemc.es\)](http://Documentación Covid-19 (uemc.es)) El método de evaluación sería debidamente comunicado al alumnado llegado el caso.

CONSIDERACIONES DE LA EVALUACIÓN EN LA CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

El alumno que no obtenga un 5 en alguna de las partes evaluables de la asignatura irá con ese bloque a la convocatoria extraordinaria. La profesora será la encargada de indicar al alumno que parte tiene suspensa y la prueba, práctica, trabajo, etc que debe realizar para aprobar la misma. Si el alumno tiene suspenso solo la parte del examen final será ésta la prueba a recuperar. Si además del examen tiene algún otro bloque suspenso el alumno deberá entregar antes de la fecha del examen (julio) los trabajos solicitados por la docente en la fecha y forma indicadas en su momento.

En caso de que, debido a la situación sanitaria, las medidas de restricción de movilidad o en su caso de confinamiento, afecten a la Universidad en su conjunto o bien a toda la titulación, se activaría un escenario de evaluación adaptado a un entorno remoto (no presencial) regulado en su correspondiente plan específico disponible en la siguiente dirección web: [Documentación Covid-19 \(uemc.es\)](http://Documentación Covid-19 (uemc.es)) El método de evaluación sería debidamente comunicado al alumnado llegado el caso.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN:

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE (%)
Pruebas de respuesta corta	20%
Pruebas de respuesta larga, de desarrollo	20%
Pruebas orales	10%
Trabajos y proyectos	40%
Pruebas de ejecución de tareas reales y/o simuladas	10%

EVALUACIÓN EXCEPCIONAL:

Los estudiantes que por razones excepcionales no puedan seguir los procedimientos habituales de evaluación continua exigidos por el profesor podrán solicitar no ser incluidos en la misma y optar por una «evaluación excepcional». El estudiante podrá justificar la existencia de estas razones excepcionales mediante la cumplimentación y entrega del modelo de solicitud y documentación requerida para tal fin en la Secretaría de la Universidad Europea Miguel de Cervantes en los siguientes plazos: con carácter general, desde la formalización de la matrícula hasta el viernes de la segunda semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de la Universidad, y hasta el viernes de la cuarta semana lectiva del curso académico para el caso de alumnos de nuevo ingreso. En los siete días hábiles siguientes al momento en que surja esa situación excepcional si sobreviene con posterioridad a la finalización del plazo anterior.